ACTA No. 7			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta mensual			
CIUDAD Y FECHA: IBAGUE TOLIMA 24/07/2024	**HORA INICIO:** 12:00 M	**HORA FIN:** 3:00 PM	**CIUDAD Y FECHA:** IBAGUE TOLIMA 24/07/2024
LUGAR Y/O ENLACE: NAVE 7	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION	**LUGAR Y/O ENLACE:** NAVE 7	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación listada de aprendices
2. Verificación de actividades presentadas
3. Verificación de resultados de aprendizajes evaluados de las competencias técnicas Vistas durante el mes de julio.
4. Socialización del listado de aprendices que presentaron las evidencias.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificación de las evidencias presentadas por los aprendices del trimestre tres mes de julio de las competencias tecnicas

Verificación de las evidencias presentadas por los aprendices del mes de julio.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A continuación, se relacionan los datos básicos de la formación: Formación Técnico en mantenimiento de motocicletas y motocarros Ficha 2875677.

Formación	Mantenimiento de motocicletas y motocarros				**Ficha**	2875677
Aprendices Matriculados	24	**Aprendices en Formación Sofia Plus**	24	**Aprendices Reales en Formación**		15
Aprendices Trasladados	0	**Aprendices retiro voluntario**	0	**Aprendices a desertar**		0

1. verificación asistencia de 15 aprendices matriculados en la plataforma Sofía plus.
2. Socialización de competencias transversales que se impartieron durante el mes de julio.
3. Competencias y resultados de aprendizaje que se impartieron de la parte técnica:

.competencia:
diagnosticar motocicletas de acuerdo con procedimientos y parámetros técnicos

resultado:
evaluar estado y funcionamiento del tren de potencia de acuerdo con procedimientos del fabricante y normas de seguridad

competencia:

reparar motocicletas de acuerdo con procedimientos y parámetros técnicos

resultado:

poner a punto la motocicleta de acuerdo con los parámetros del fabricante y procedimientos del fabricante, normas de seguridad y salud en el trabajo parámetros y procedimientos del fabricante.

resultado:
eparar fallas y averías de sistema electrico de las motocicletas, de acuerdo con las normas ambientales, normas de seguridad y salud en el trabajo y parámetros y procedimientos del fabricante.

resultado:

acondicionar las herramientas y equipos del mantenimiento correctivo de la motocicleta de acuerdo con normas de seguridad y salud en el trabajo y parametros del fabricante

resultado:

reparar fallas y averías de la seguridad y control de las motocicletas, de acuerdo con las normas ambientales, normas de seguridad y salud en el trabajo y parámetros y procedimientos del fabricante.

4. listado de los aprendices que están calificados en el aplicativo Sena sofia plus.

Nombre	**calificación:**
daniel adolfo cubillos prieto	A
ronald steven ochoa liberato	A
jennifer katherine conde tapiero	A
yojan estiben zapata montoya	A
javier esteban ibarra mendez	A
yeferson cerquera lugo	A
johann rangel pinto	A

juan esteban devia rangel	A
john esteban caicedo rondon	A
duvan ferney bohorquez perez	A
miguel angel carvajal riojas	A
jhon edward galindo caicedo	A
luis eduardo amortegui ramirez	A
fischer johao perez garzon	A

5. se informa a los aprendices las personas del siguiente listado comienzan el proceso de deserción a la formación:

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos
CC	1005770763	ANDRES FELIPE	FINO VELASQUEZ
CC	1007411057	BOLLFAN AMADEUS	ALVAREZ MONTIEL
CC	1104937288	JUAN MANUEL	MOLINA VARON
CC	1105870047	ANDERSON SANTIAGO	CARDONA LOPEZ
CC	1110444428	JOHN JAIBER	VERGARA ESPAÑA
CC	1143973026	VICTOR HUGO	GALLEGO ANTURI
CC	7723227	LIZARDO	RIVERA TOVAR
CC	93390592	ALEXANDER	GALLO PULIDO

Se procede a enviar segundo correo para iniciar el proceso de deserción de la formación Mantenimiento de motocicletas y motocarros con numero de ficha 2875677

CONCLUSIONES

se realiza la socialización con los aprendices de la calificación obtenida las competencias técnicas del mes de junio y resultados de aprendizaje evaluados

Se realiza la socialización del reglamento del aprendiz y el manual de convivencia.

SENA

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Fisher Johan Perez Garzon	Aprendiz	N/A		
Jeferson cerquera lugo	Aprendiz	N/A		
Javier esteban Ibarra Mendez	Aprendiz	N/A		
Duvan Ferney Bohorquez Perez	Aprendiz	N/A		
Jhon Cramer Cortes C	Aprendiz	N/A		
Luis Eduardo Amaya jur R.	Aprendiz	N/A		
Yoban zapata	Aprendiz	N/A		
Jefferson Lopez	Aprendiz	N/A		
John Caicedo	Aprendiz	N/A		
Juan David Rangel	Aprendiz	N/A		
Ronald Ochoa	Aprendiz	N/A		
Katherin tapia	Aprendiz	N/A		
Daniel caballero	Aprendiz	N/A		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.